MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE PA'I FARIÑA Y CURUPAYTY
TELEFAX: 0544 320011 – E-MAIL: MUNISJN@HOTMAIL.COM
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 022 /2011

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "AGRO VETERINARIA IVANNA" LA PROVISION DE ARTICULOS VARIOS DE FERRETERIA Y OTROS PARA USO INSTITUCIONAL.----------

SAN JUAN NEPOMUCENO, 06 de Junio de 2011.-

VISTO : El Llamado de Adquisición de Artículos de Ferretería realizado por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, realizado bajo el tipo de Contratación Directa Nº 06/2011. El acta de apertura de ofertas, correspondiente al Acto Público de ofertas realizado en el local de la municipalidad, a las 08:15hs.

Planilla de Comparación de Precios y el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 06/06/2011.-

CONSIDERANDO : Que, la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, requiere de los Artículos de Ferretería, para el desarrollo de las actividades de la Municipalidad.-

Que, el llamado para la Adquisición de Artículos de Ferretería, se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones, Ejercicio Fiscal 2011.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, en el **Rubro 390 OTROS BIENES DE CONSUMO** del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Año 2011.-

Que, el Comité de Evaluación ha presentado ha presentado Dictamen favorable con respecto a la oferta presentada por la Firma "**AGRO VETERINARIA IVANA**", que se ajusta a las condiciones legales, económicas y técnicas, tiene calificación necesaria para ejecutar el trabajo.-

Por tanto, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ART.1º. ADJUDICAR a la firma **AGRO VETERINARIA IVANNA**, por un monto de GS. 13.717.000 GS. (TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL), para la provisión de Artículos de Ferretería.----------

ART. 2.º Anotar, Registrar, Notificar, y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO · SECRETARIA GENERAL ·

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO · INTENDENCIA ·

Albertano Reyes Rodríguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno